

## Informe de Gerente

Guayaquil, 15 de Abril de 2002

**A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía  
CULTIVOS GEMA S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes, el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio al 31 de diciembre del 2002, el cual detallo a continuación:

Se cumplió con todas las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la compañía y también con las metas trazadas para el ejercicio económico presente. No se presentó inconveniente de ningún tipo en lo laboral, puedo expresar que cumplimos con puntualidad todas las obligaciones tributarias y laborales que exigen las leyes.

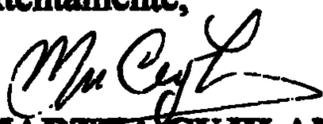
Las ventas con relación al año anterior disminuyeron parcialmente, puesto que los diferentes factores económicos (precio internacional del camarón) no fueron favorable como se esperaba para la actividad que realizamos, como también para nuestros clientes desde el inicio de año, pero a pesar de ello al término del ejercicio se pudo mejorar las técnicas de producción e investigación generando mejoras en la calidad de nuestro producto (Post - larva), de esta manera captar mayor interés de nuestros clientes.

El costo de venta para este periodo representa un 86.53% con relación a las ventas brutas, quedando una utilidad bruta en venta de un 6.53% manteniendo una pérdida por mortalidad total de nauplio silvestre y lavas (vendida a clientes) que nos obligo a la emisión N/C., respectivas, claro está después de las confirmaciones hechas por nuestro biólogo, lo que representa un 6.91% de descuentos en relación a la venta bruta.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar las informaciones y la ayuda requerida por el señor comisario.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

Atentamente,

  
**MARTHA CUJILAN**  
**GERENTE GENERAL**